

LA VANGUARDIA

ESPAÑOLA

BARCELONA (1)

Jueves, 31 de diciembre de 1970

FUNDADORES: DON CARLOS Y DON BARTOLOME GODÓ

Redacción y Admón.: PELAYO, 28

«TELEX» 54.530 y 54.781

Teléfono: 221-41-35 (6 líneas)

Precio de este ejemplar: 4 ptas.

Año LXXXVI - Número 32.525

FRANCO, EL MAGNANIMO

Francisco Franco, Caudillo de España, firmó, ayer, el indulto de las nueve penas de muerte a que habían sido condenados seis de los encartados en el consejo de guerra sumarísimo de Burgos. El enorme escándalo internacional que habían provocado los enemigos de España en torno a este asunto, se ha deshecho, por tanto, de un solo plumazo. Franco ha escuchado las voces de clemencia que en España se habían alzado en petición del indulto. Pero no ha sido eso sólo, ni desde luego lo primero, lo que ha movido su pulso a firmar la conmutación de las penas capitales impuestas por la justicia. Ha sido su convicción de que si la justicia es uno de los atributos de la máxima potestad de todos los pueblos, lo es también la gracia. Serenamente, después de contemplar y garantizar el ejercicio de la justicia, Francisco Franco ha ejercido la potestad de la gracia. Una vez más, ha dado suprema muestra de magnanimidad, símbolo de una convivencia que nadie, absolutamente nadie, podrá alterar o quebrar

(Foto Campúa)

